



República Dominicana
MINISTERIO DE DEFENSA
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
"TODO POR LA PATRIA"

FICHAS TECNICAS

SERVICIO MANTENIMIENTO, REPARACION Y CAMBIO DE PIEZA PARA VEHICULO DE MOTOR Y PLANTA ELECTRICA.

Proceso de Compras Menor.
SISTEMA INTEGRADO DE CONTRATACIONES PUBLICAS
VIGILANCIA PRIVADA-DAF-CD-2024-0011

DISTRITO NACIONAL.
11 de junio del 2024.

1. Invitación

La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. en virtud de lo establecido en la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06 y su Reglamento de aplicación No. 416-23, de fecha catorce (6) de septiembre del dos mil veintitrés (2023). Invita a todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas a los fines de presentar su mejor oferta para adquisición de **SERVICIO MANTENIMIENTO, REPARACION Y CAMBIO DE PIEZA PARA VEHICULO DE MOTOR Y PLANTA ELECTRICA**, detallados más abajo:

1.0 DISPOSICIONES GENERALES

Las Informaciones y especificaciones técnicas descritas en el presente documento son de uso confidencial, con la finalidad de que los Oferentes/Proponentes puedan preparar propuestas para el presente proceso. Las mismas no podrán ser divulgadas o publicadas por los Oferentes o el personal que esté bajo la responsabilidad del mismo.

2.0 ESPECIFICACIONES TECNICAS

Con la finalidad de que los Oferentes puedan presentar sus propuestas, a continuación, se detallan las especificaciones técnicas que deberán cumplir los bienes objeto del presente proceso de contrataciones.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS
1	3	UNIDAD	SERVICIO MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE PIEZAS CAMIONETA MAZDA BT-50 2019	CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO, CHEQUEO GENERAL
2	1	UNIDAD	SERVICIO MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE PIEZAS CAMIONETA TOYOTA TACOMA 2000	CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO, CHEQUEO GENERAL
3	1	UNIDAD	SERVICIO MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE PIEZAS JEEP DAIHATSU TERIO	CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO, CHEQUEO GENERAL
4	1	UNIDAD	SERVICIO MANTENIMIENTO PLANTA ELECTRICA	CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO, CHEQUEO GENERAL

2.1 GARANTÍA

Nota 1: Los Oferentes/proponentes deberán considerar la Entrega 5 días a partir de la adjudicación

3.00 FORMA DE PRESENTACIÓN.

El idioma oficial de presentación para el presente proceso de Compra Menor es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el Oferente y el departamento de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma o de encontrarse en un idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

El precio de la oferta deberá estar en la moneda Nacional, es decir en **pesos dominicanos (RD\$)**, y esta deberá de tener una vigencia mínima de sesenta (60) días hábiles a partir de la fecha de recepción de su propuesta.

3.01 CONDICIONES DE PAGO.

El departamento de Cuentas por Pagar, de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, solo someterá a pagos, las facturas que cumplan con las especificaciones siguientes:

- 1.- Numerada Firmada y Sellada por la Empresa adjudicataria.
- 2.- Deberá tener una descripción de los artículos suministrados.
- 3.- Certificación firmada y sellada de recibido del Departamento correspondiente, mediante lo cual se consta la legitimidad del documento.
- 4.- Número de Comprobante Fiscal Gubernamental.
- 5.- Los precios incluidos en la misma deberán estar en pesos dominicanos (RD\$) con el ITBIS transparentado.

3.02 FORMA DE PAGO

Los Oferentes/Proponentes deberán considerar, que luego de haber sometido la factura correspondiente para fines de pago, en la forma descrita en el punto 3.00, la **SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA**, realizara el pago correspondiente en un tiempo aproximado no menor a los de 60 días hábiles.

4.00 PRESENTACION DE DOCUMENTOS.

Los oferentes interesados en participar podrán presentar sus propuesta técnicas y económicas de forma electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o en soporte papel. Ambos formatos tendrán la misma validez, en cumplimiento al Artículo 109 del Reglamento de aplicación 416-23 de fecha 14 de septiembre del año 2023 de la ley 340-06.

En caso de que un interesado presente oferta tanto en formato electrónico como soporte papel, será considerada solamente la oferta electrónica, en cumplimiento al Párrafo III Reglamento de aplicación 416-23 de fecha 14 de septiembre del año 2023 de la ley 340-06

En caso de existir discrepancias entre lo digitado en el (SECP) y la documentación publicada en este mismo portal, prevalecerá el documento publicado, siempre que esté sellado y firmado por el oferente, en cumplimiento del Párrafo IV Reglamento de aplicación 416-23 de fecha 14 de septiembre del año 2023 de la ley 340-06

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

Compras Menor No. VIGILANCIA PRIVADA-DAF-CD-2024-0011.

Dirección: Avenida José Contreras No. 14 Sector de Gazcue, D.N., Teléfono: 829-893-4080

Ext.2018. E-mail: fgarcia@svsp.gob.do.

A) DOCUMENTACION TECNICA Y ECONOMICA A PRESENTAR TANTO EN EL SISTEMA ELECTRONICOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS, COMO EN FORMATO FISICO.

A). - Documentación Legal

1. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**). (**Subsanable**).
2. Copia del Registro Nacional de Proveedores (**RPE Activo**) donde indica que tiene el rubro objeto de la presente solicitud.
3. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
4. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (**TSS**).
5. Certificación de **MIPYMES**.

B).- Documentación Técnica.

1. Formulario de Presentación de Oferta **SNCC.F.034**, firmado y sellado por el representante legal. Debiendo indicar, Cantidad, descripción de los artículos y marcas.
2. **Resumen de Experiencia de la empresa en el mantenimiento vehículos de motor y planta eléctrica (Experiencia de 2 año mínimo) (SNCC.D.049)**. Esta experiencia deberá ser acreditada a través de certificaciones emitidas por las entidades en las cuales los Oferentes/Proponentes realizaron despachos de Los Materiales Eléctricos, Dichas certificaciones deberán incluir la descripción de los bienes despachados, número de contrato y/o orden de compras, fecha de realización, montos adjudicados y/o despachados y el nivel de satisfacción, (**No-Subsanable**).

NOTA: Los interesados deben presentar mínimos 3 certificaciones, contratos u orden de servicios de mantenimiento a vehículos de motor de otras instituciones del Estado Dominicano.

C).- Documentación Oferta Económica.

1. **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)** debiendo estar firmada en todas las páginas por el Representante Legal, y deberá llevar el sello social de la compañía.

5.00 Metodología y criterios de evaluación de la oferta técnica 1

Las ofertas técnicas deberán contener toda la documentación requerida en el PUNTO sobre **“documentación técnica y económica a presentar tanto en el sistema electrónicos de contrataciones públicas, como en formato físico”** de esta ficha técnica, de manera que los(as) peritos designados al momento de evaluar puedan examinar detenidamente la documentación presentada y asegurarse de la veracidad de la información proporcionada por los oferentes/proponentes y determinar si una oferta cumple o no con lo requerido, bajo la metodología Cumple/No cumple.

De no cumplirse con uno cualquiera de los requerimientos, el oferente/proponente quedará descalificado y en consecuencia su oferta será desestimada, lo cual será documentado y motivado en el correspondiente informe de evaluación técnica emitido por los peritos evaluadores designados. La institución agotará el proceso de debida diligencia conjuntamente con las fases de evaluación.

Criterio a evaluar:	
Documento a evaluar	Cumple/No Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), lo cual será verificado en línea por la institución.	
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	

¹ De conformidad con el artículo 72 del Reglamento núm. 416-23 no podrán establecerse reservas de derecho para ampliar o reducir los criterios de evaluación y adjudicación, así como tampoco evaluar con base a criterios no establecidos en esta sección.

6.00 ELEGIBILIDAD.

Que el Oferente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país, y que el Rubro presentado en su RPE coincida con el objeto contractual de este proceso; y esté autorizado para tener relaciones comerciales con el Estado Dominicano, así mismo deberá estar al día con el pago de sus obligaciones y compromisos fiscales y que los productos ofertados cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.

7.00 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

La Dirección Administrativa y Financiera en cumplimiento al Artículo 83. Criterios de adjudicación. El criterio de adjudicación para determinar la oferta más conveniente deberá ser establecido de manera inequívoca en el pliego de condiciones y podrán ser los siguientes, por consiguiente, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, calidad, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito a los Oferentes el resultado del proceso. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos (técnicos y económicos), logrando cumplir con los Criterios de Evaluación y haya presentado el menor precio ofertado.

8.00 PLAN DE ENTREGA

Los Oferentes deberán estimar que, para cumplir con los objetivos de los bienes requeridos, se deberán entregar en el Departamento de Almacén de la **SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA** en un horario de 08:00 am hasta 4:00 pm, en las denominaciones y cantidades descritas en el Puntos 1.04. "Especificaciones Técnicas".

Los Oferentes/Proponentes deberán iniciar el suministro de entrega inmediata de los bienes, de no tenerlas disponibles deberá presentar un cronograma de entrega el cual no deberá exceder los quince (15) días hábiles.

DOCUMENTACIONES ESTÁNDAR

- 1. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)**
- 2. Presentación de Oferta (SNCC.F.034)**
- 3. Código de Moral y ética**
- 4. Acuse de recibo de conocimiento del código Moral y ética de las FF.AA.**